



LIBRO DE ACTAS DE AYUNTAMIENTO

H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
2010-2012
San Miguel el Alto, Jal.

ACTA NÚMERO 06 SEIS.

HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL EL ALTO, JALISCO.
PERIODO ADMINISTRATIVO 2010-2012.
SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 09 (NUEVE) DE MARZO DEL AÑO 2010 (DOS MIL DIEZ).
PRESIDENCIA A CARGO DEL LIC. MIGUEL HERNÁNDEZ ANAYA.
SECRETARÍA GENERAL A CARGO DEL PROFESOR VÍCTOR MANUEL MONTAÑO DÍAZ.

En la ciudad de San Miguel el Alto, Jalisco, siendo las 10:20 (diez horas con veinte minutos) del día 9 (nueve) de marzo de 2010 (dos mil diez), en la Sala de Sesiones, ubicada en el Palacio Municipal, reunidos los C.C. LIC. MIGUEL HERNÁNDEZ ANAYA, PRESIDENTE MUNICIPAL; PROFR. JUAN VALDEZ MEJÍA, C. MARTA ISABEL AGUIRRE VALDERRAMA, PROFRA. VERÓNICA DEL CARMEN VELEZ HERMOSILLO, C. NORMA EDITH GUTIÉRREZ CORNEJO, C. MARÍA ALICIA LOZA CASTELLANOS, ING. ARATH DE JESÚS CAMPOS RAMÍREZ, C. MIGUEL ÁNGEL RAMÍREZ MACÍAS, C. AGUSTÍN HURTADO GUTIÉRREZ (REGIDORES), LIC. LEOBARDO JIMÉNEZ ORTEGA, SÍNDICO MUNICIPAL; así como el PROFESOR VÍCTOR MANUEL MONTAÑO DÍAZ, Servidor Público Encargado de la Secretaría del Ayuntamiento, para llevar a cabo la Sesión Ordinaria de Ayuntamiento, que se desarrollará bajo el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA.

- I. LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL;
- II. LECTURA, EN SU CASO DEBATE, Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR;
- III. LECTURA Y EN SU CASO TURNO A COMISIÓN DE LAS COMUNICACIONES O PETICIONES RECIBIDAS
 - 1) Petición del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado en Jalisco (ISSSTE) para la donación de predio o inmueble para construcción de Unidad de Medicina Familiar.
 - 2) Invitación del Diputado Federal José Luis Iñiguez Gámez a visitar la Cámara de Diputados y Palacio Nacional.
- IV. PRESENTACIÓN DE INICIATIVAS Y SU TURNO A COMISIÓN EN CASO DE EXISTIR;
 - 1) Iniciativa para creación e implementación del Programa "Campo Limpio".
 - 2) Iniciativa para creación de Reglamento para el Manejo y Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos del Municipio de San Miguel el Alto, Jalisco.
- V. LECTURA, EN SU CASO DEBATE Y APROBACIÓN DE DICTÁMENES O PETICIONES;
 - 1) Petición de la Sra. Teresa Hernández para que se le otorgue ayuda económica para cubrir gastos generados por las enfermedades que padece.
 - 2) Aprobación para llevar a cabo las tareas para dar cumplimiento a los indicadores acordados en el convenio de colaboración con el Ejecutivo Estatal por conducto de la Coordinación General de Concertación Social.
 - 3) Petición para aprobación de apoyo económico a la Escuela Francisco M. Ramírez.
 - 4) Aprobación de pago anual al Sistema Intermunicipal de Manejo de Residuos y mensual para el Viviero Regional.
 - 5) Aprobación para que el Comité Municipal de Salud realice sus asambleas y minutas en periodos bimestrales.
 - 6) Aprobación para que la Regidora María Alicia Loza Castellanos adquiera el nombramiento como representante del CE-MUJER Municipal en Equidad de Género.
 - 7) Aprobación de gastos para torneos deportivos de Semana Santa.
- VI. ASUNTOS VARIOS; Y
 - 1) Intervención del Sr. Joel González Campos con relación a la Hermandad con la Ciudad de Big Spring, Texas.
 - 2) Reconstrucción de línea de drenaje en desviación Jalostotitlán-Valle de Guadalupe.



H. Ayuntamiento Constitucional
San Miguel el Alto, Jalisco.
SECRETARÍA GENERAL



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
2010-2012
San Miguel el Alto, Jal.

LIBRO DE ACTAS DE AYUNTAMIENTO

- 3) Informe del avance del Programa para el Manejo y Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos
- 4) Regidora Norma Edith Gutiérrez Cornejo, comentario con relación a nomenclatura de calles.

VII. CLAUSURA

I. LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL;

Para el desahogo del primer punto del orden del día, el Lic. Miguel Hernández Anaya, Presidente Municipal, saluda a los presentes y posteriormente instruye al Secretario General Profr. Víctor Manuel Montaña Díaz, para que proceda a nombrar lista de asistencia.

El Secretario General realiza el pase de lista en forma nominal, informando a la presidencia que se encuentran presentes 10 diez de los 11 once integrantes del Ayuntamiento.

El Presidente Municipal, declara que hay quórum para realizarse la sesión, siendo válidos todos los acuerdos que en ella se tomen.

Posteriormente el Secretario General Profesor Víctor Manuel Montaña Díaz, da lectura al documento enviado por el Regidor C. Roberto Padilla Macías, en el que justifica su inasistencia a la sesión a que ha sido convocado conforme a lo establecido en el Artículo 51 cincuenta y uno del Reglamento del Gobierno y la Administración Pública del Municipio de San Miguel el Alto, Jalisco. Acto seguido el Presidente Municipal Lic. Miguel Hernández Anaya con fundamento en el Artículo 44 del Reglamento del Gobierno y la Administración Pública del Municipio de San Miguel el Alto, Jalisco, solicita el voto de los ediles para aprobación de la justificación de la inasistencia del Regidor C. Roberto Padilla Macías, y en votación económica resultan 10 diez votos a favor.

Declarando el Presidente Municipal Lic. Miguel Hernández Anaya, aprobada por mayoría calificada la justificación de inasistencia a la sesión ordinaria No. 6 seis del Regidor C. Roberto Padilla Macías.

II. LECTURA, EN SU CASO DEBATE, Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR;

Continuando con el desarrollo del orden del día, se somete a revisión el acta de la sesión anterior correspondiente a la número 5, solicitando el Secretario General que cada uno de los municipios mencione las correcciones que ellos consideren pertinentes, después de haberse realizado las correcciones, se somete a consideración del pleno del Ayuntamiento para su aprobación, resultando 10 diez votos a favor y ninguno en contra en votación económica, realiza la votación, el Secretario General informa que se obtuvieron 10 diez votos a favor ninguno en contra.

Declarando el Presidente Municipal, aprobada por mayoría calificada el Acta de la sesión anterior.

III. LECTURA Y EN SU CASO TURNO A COMISIÓN DE LAS COMUNICACIONES O PETICIONES RECIBIDAS;

Para despejar este punto, el Presidente Municipal Lic. Miguel Hernández Anaya, instruye al Secretario General Profesor Víctor Manuel Montaña Díaz para que proceda al desahogo de cada uno de los incisos contenidos en este punto del orden del día, siendo los siguientes:

Inciso 1), da lectura el Secretario General Profesor Víctor Manuel Montaña Díaz, al documento de Petición del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado en Jalisco (ISSSTE) en el que se solicita la donación de predio o inmueble para construcción de Unidad de Medicina Familiar. En el análisis de la petición menciona el Presidente Municipal Lic. Miguel Hernández Anaya que es conveniente para el Municipio esta donación, y sugiere que así se haga; siempre y cuando se concluya la construcción en el periodo de esta administración. Sugiere el Lic. Leobardo Jiménez Ortega, Síndico Municipal que así se asiente en el convenio que se realice para tal fin. Comenta el Regidor C. Agustín Hurtado Gutiérrez la posibilidad de solicitar al Gobierno del Estado uno de los terrenos de su propiedad, existentes en el Municipio. Solicita el Presidente Municipal Lic. Miguel Hernández Anaya la presencia del Encargado de



H. Ayuntamiento Constitucional
San Miguel el Alto, Jalisco,
SECRETARÍA GENERAL

LIBRO DE ACTAS DE AYUNTAMIENTO



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
2010-2012
San Miguel el Alto, Jal.

Marta Isabel Aguirre

Norma E. H.C.

Catastro Municipal para que informe la cantidad y características de terrenos con que cuenta actualmente el Ayuntamiento. Acto seguido el Arq. Arturo García Velázquez comenta que existe un terreno urbano marcado con el número 7 siete, ubicado en la manzana 6 seis del Fraccionamiento "Los Prados" de esta Ciudad, con una extensión superficial aproximada de 1,942.708 mil novecientos cuarenta y dos metros seiscientos ocho milímetros cuadrados y las siguientes medidas y linderos: Al norte, en 82.44 ochenta y dos metros cuarenta y cuatro centímetros, con la calle Cristo Rey; al Sur en 73.082 setenta y tres metros ochenta y dos milímetros, con la calle Piedras Negras; al Oriente, carece de medida por terminar en vértice y al Poniente, en línea curva de 51.051 cincuenta y un metros cincuenta y un milímetros, con los lotes del 1 uno al 6 seis de su misma manzana. Se decide someter a votación para aprobación de la donación al ISSSTE de éste terreno para que en él se construya la Unidad de Medicina Familiar, y en votación económica se obtienen 10 votos a favor,

Declarando el Presidente Municipal Lic. Miguel Hernández Anaya, aprobado por mayoría calificada, recayendo el siguiente Acuerdo: – ÚNICO: El Ayuntamiento de San Miguel el Alto, autoriza la donación al Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado en Jalisco (ISSSTE) del terreno urbano marcado con el número 7 siete, ubicado en la manzana 6 seis del Fraccionamiento "Los Prados" de esta Ciudad, con una extensión superficial aproximada de 1,942.708 mil novecientos cuarenta y dos metros seiscientos ocho milímetros cuadrados, para construcción de Unidad de Medicina Familiar, con la condición de que ésta construcción se concluya en el periodo de esta administración.

Inciso 2), documento enviado por el diputado Federal C. José Luis Iñiguez Gámez en el que exhorta al Presidente Municipal y a los regidores de las comisiones de Educación, Cultura y Cívismo para que realicen una visita guiada junto con un grupo de alumnos de las diferentes escuelas del municipio a la cámara de Diputados y Palacio Nacional. En el análisis de la invitación el Regidor Agustín Hurtado Gutiérrez sugiere sean invitados alumnos de los niveles de sexto grado de primaria, secundaria y preparatoria; el Presidente Municipal Lic. Miguel Hernández Anaya sugiere se contrate un camión para así llevar mayor cantidad de estudiantes; y de ser posible 1 alumno por cada escuela, así también asistan 3 profesores y 3 padres de familia. Se decide someter a votación para su aprobación y en votación económica se obtienen 10 votos a favor.

Declarando el Presidente Municipal Aprobado por mayoría calificada y turnando la logística a las comisiones de Educación, Cultura y Cívismo. Se determina conseguir patrocinadores a fin de que todos los asistentes porten playeras iguales durante la visita.

IV. PRESENTACIÓN DE INICIATIVAS Y SU TURNO A COMISIÓN EN CASO DE EXISTIR;

Continuando con el desarrollo del orden del día, el Presidente Municipal Lic. Miguel Hernández Anaya instruye al Servidor Público Profesor Víctor Manuel Montaña Díaz Secretario General, para que proceda al desahogo de los incisos que forman el siguiente punto:

Inciso 1), iniciativa para creación e implementación de Programa "Campo Limpio" que presenta el Regidor Ing. Arath de Jesús Campos Ramírez, quien explica a los presentes el funcionamiento del programa, aludiendo que el objetivo radica en tener un medio rural más limpio, evitando la basura generada por envases de agroquímicos y concientizando a las personas vecinas del medio rural sobre el deterioro del suelo, agua y aire. Programa que involucra a vendedores de agroquímicos, agricultores, al Ayuntamiento con los directores de Ecología, de desarrollo rural y de comunicación social, así como al Regidor de Ecología y al Regidor que presenta la iniciativa.

Se decide someter a votación para su aprobación y en votación económica se reflejan 10 votos a favor,



H. Ayuntamiento Constitucional
San Miguel el Alto, Jalisco.
SECRETARÍA GENERAL



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
2010-2012
San Miguel el Alto, Jal.

LIBRO DE ACTAS DE AYUNTAMIENTO

Declarando el Presidente Municipal Lic. Miguel Hernández Anaya aprobado por Mayoría Calificada la creación e implementación del Programa "Campo Limpio".

Inciso 2), Iniciativa para creación de Reglamento para el Manejo y Gestión de Residuos Sólidos Urbanos del Municipio de San Miguel el Alto, Jalisco, que presenta el Regidor C. Agustín Hurtado Gutiérrez, quien explica a los presentes que éste Reglamento obedece a la visita de Inspección realizada por la SEMADES el pasado 4 cuatro de febrero del año en curso, y como cumplimiento ante las sugerencias hechas, es una de las 19 medidas a realizarse. Se decide someter a votación para su turno a comisión; y en votación económica se reflejan 10 votos a favor,

Declarando el Presidente Municipal Lic. Miguel Hernández Anaya, aprobado por mayoría calificada el turno a la comisión edilicia de Reglamentos para su revisión.

V. LECTURA, EN SU CASO DEBATE Y APROBACIÓN DE DICTÁMENES O PETICIONES;

Desahogados los puntos anteriores y continuando con el desahogo del orden del día, el Presidente Municipal Lic. Miguel Hernández Anaya instruye al Secretario General, Profesor Víctor Manuel Montaña Díaz para que proceda a dar lectura y en su caso se aprueben los dictámenes o peticiones presentados para tales efectos:

Inciso 1), Petición de la Señora Teresa Hernández, para que le sea otorgada ayuda económica para solventar los gastos generados por las enfermedades que padece. Previo a la discusión que pudiera generarse, el Presidente Municipal Lic. Miguel Hernández Anaya, sugiere que el caso se pase a Contraloría y/o trabajo social; así como todas otras peticiones de este tipo en las que se requiera realizar un estudio socioeconómico, argumenta que el área de contraloría conoce mejor cómo están las finanzas del Ayuntamiento y éste, ulterior al análisis informe la viabilidad de otorgar la ayuda solicitada. Solicita el voto de acuerdo de los municipales para proceder como lo mencionó; y en votación económica el resultado obtenido son 10 votos a favor.

Declarando el Presidente Municipal Lic. Miguel Hernández Anaya aprobado por mayoría calificada el turno de la petición al área de contraloría.

Inciso 2), solicitud de aprobación para llevar a cabo las tareas y dar cumplimiento a los indicadores acordados en el Convenio de Colaboración con el Ejecutivo Estatal por conducto de la Coordinación General de Concertación Social, que presenta el Secretario Síndico Lic. Leobardo Jiménez Ortega; quien da lectura al documento y explica a los ediles las características, funcionamiento y objetivos del Convenio. Acto seguido el Presidente Municipal Lic. Miguel Hernández Anaya, solicita el voto de acuerdo de cada uno de los municipales y en votación económica el resultado son 10 votos a favor.

Declarando el Presidente Municipal Lic. Miguel Hernández Anaya, aprobado por mayoría calificada, recayendo el siguiente Acuerdo:

ÚNICO: el Ayuntamiento de San Miguel el Alto, Jalisco; adquiere el compromiso de llevar a cabo todas las tareas necesarias para cumplir con los indicadores acordados en las Declaraciones III. 3 del Convenio de Colaboración de Participación Ciudadana que celebra el Ayuntamiento con el Ejecutivo Estatal por conducto de la Coordinación General de Concertación Social; adquiriendo el Municipio los compromisos asentados en la Cláusula Tercera del mismo Convenio.

Inciso 3), petición que realiza el C. José Luis Tostado Becerra, director de la Escuela Francisco M. Ramírez en la que solicita la cantidad de \$6,000.00 (seis mil pesos 00/100 M.N.) semestrales para ser usados en la compra de material para el taller de manualidades. En el análisis de la petición se sugiere turnar para

[Firma]

[Firma]

Marta Isabel Aguirre

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]



H. Ayuntamiento Constitucional
San Miguel el Alto, Jalisco.
SECRETARÍA GENERAL



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
2010-2012
San Miguel el Alto, Jal.

LIBRO DE ACTAS DE AYUNTAMIENTO

su estudio y fallo al área de Contraloría. Sometiéndolo el Presidente Municipal a votación para su aprobación, y en votación económica se reflejan 10 votos a favor, _____
Declarando el Presidente Municipal Lic. Miguel Hernández Anaya aprobado por mayoría calificada el turno al área de contraloría. _____

Inciso 4), Presenta el Regidor C. Agustín Hurtado Gutiérrez el documento en el que solicita se acuerde el pago anual en una sola exhibición al Sistema Intermunicipal del Manejo de Residuos (SIMAR) por la cantidad de \$45,812.00 (cuarenta y cinco mil ochocientos doce pesos 00/100 M.N.), así como para el pago del mantenimiento del Vivero Regional por la cantidad de \$8,855.25 (ocho mil ochocientos cincuenta y cinco pesos 25/100 M.N.) mensuales, éste último durante los 10 diez meses que restan del presente año. Explica el Regidor C. Agustín Hurtado Gutiérrez que éstos son compromisos económicos que el Ayuntamiento Municipal tiene con el SIMAR, los cuales se deben cumplir para el arranque de dicho sistema y para el mantenimiento del Vivero Regional. _____

En votación económica se solicita el voto de los ediles para su aprobación y el resultado obtenido son 10 votos a favor, _____
Declarando el Presidente Municipal Lic. Miguel Hernández Anaya aprobado por mayoría calificada, recayendo el siguiente Acuerdo: _____

ÚNICO: Se aprueba el pago de \$45,812.00 (cuarenta y cinco mil ochocientos doce pesos 00/100 M.N.) en una sola exhibición, correspondiente al importe anual; y el pago de forma mensual por la cantidad de \$8,855.25 (ocho mil ochocientos cincuenta y cinco pesos 25/100 M.N.) durante los 10 diez meses que restan del presente año, al Sistema Intermunicipal de Manejo de Residuos (SIMAR). _____

Inciso 5), Solicita el Presidente Municipal Lic. Miguel Hernández Anaya, aprobación del pleno edilicio para que el Comité Municipal de Salud, el cual se conformó el pasado 25 de febrero del año en curso, realice las asambleas y minutas con periodicidad bimestral. En votación económica solicita su voto para aprobación, y así el resultado obtenido son 10 votos a favor, _____

Declarando el Presidente Municipal Lic. Miguel Hernández Anaya aprobado por mayoría calificada, recayendo el siguiente Acuerdo: _____

ÚNICO: Se autoriza al Comité Municipal de Salud para que realicen sus asambleas y minutas en periodos bimestrales. _____

Inciso 6), Solicitud realizada por la Coordinadora de Desarrollo Social, Ana Elizabeth Álvarez Lozano para que se otorgue a la Regidora C. María Alicia Loza Castellanos el nombramiento para representar Equidad de Género del CE-MUJER Municipal. Se somete a votación para su aprobación y en votación económica se obtienen 10 votos a favor, _____

Declarando el Presidente Municipal Lic. Miguel Hernández Anaya aprobado por mayoría calificada, recayendo el siguiente Acuerdo: _____

ÚNICO: se nombra Representante de Equidad y Género del CE-MUJER Municipal a la Regidora C. María Alicia Loza Castellanos. -

Inciso 7), Solicitud para aprobación de gastos para realización de torneos deportivos de Semana Santa, alude el Regidor C. Miguel Ángel Ramírez Macías con relación a las cantidades económicas otorgadas por la pasada administración. A lo que el Presidente Municipal Lic. Miguel Hernández Anaya sugiere se someta a aprobación con referencia a lo otorgado el año pasado y con pase a revisión del área de contraloría, acordado así; se solicita de forma económica el voto de los ediles presentes, obteniéndose 10 votos a favor, _____

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Marta Isabel Aguirre

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



H. Ayuntamiento Constitucional
San Miguel el Alto, Jalisco.
SECRETARÍA GENERAL



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
2010-2012
San Miguel el Alto, Jal.

LIBRO DE ACTAS DE AYUNTAMIENTO

Declarando el Presidente Municipal Lic. Miguel Hernández Anaya aprobado por mayoría calificada el turno al área de contraloría para conceder el apoyo económico igual al del año pasado, para la realización de torneos deportivos de semana santa, el cual queda como se describe a continuación: _____

DEPORTE	CANTIDAD
Basquetbol	\$ 10,000.00
Beisbol	8,950.00
Fútbol soccer	21,200.00
Fútbol rápido femenino	5,000.00
TOTAL	\$ 45,150.00

Marta Isabel Aguirre V.

Norma E. H. L.

VI. ASUNTOS VARIOS; Y
Continuando con el desahogo del orden del día el Presidente Municipal Lic. Miguel Hernández Anaya Instruye al Servidor Público Profesor Víctor Manuel Montaña Díaz, Secretario General proceda al desahogo de los incisos contenidos en el punto VI: _____

Inciso 1), siendo las 12:10 horas, se solicita la Presencia del Señor Joel González Campos a quien previamente se le ha invitado para que dé a conocer a los munícipes, cómo se dio la hermandad de la Ciudad de San Miguel el Alto, Jalisco con la Ciudad de Big Spring, Texas. Comenta el Señor Joel González Campos que la hermandad consiste en un intercambio cultural, del cual San Miguel el Alto, Jalisco ha obtenido grandes beneficios. Comenta también que es de suma importancia para San Miguel el Alto, el participar en la expo internacional que se celebrará en la Ciudad de Laredo, Texas, pues lo considera como una oportunidad en la que se puede dar a conocer las riquezas con que cuenta el Municipio. Para lo cual sugiere se realice con tiempo la confirmación de la asistencia y se separen la cantidad de stands requeridos, así como las empresas y/o personas que serán responsables de dichos stands. Así mismo se menciona sobre la realización durante la expo internacional de conferencias en las que se busca el hermanamiento con otras ciudades y en las que se da a conocer estrategias de exportación entre otros beneficios. Termina el Señor Joel González Campos agradeciendo la invitación y poniéndose a disposición del Ayuntamiento. Acto seguido el Presidente Municipal Lic. Miguel Hernández Anaya, agradece al Señor Joel González Campos su asistencia y su disposición por coadyuvar con el Ayuntamiento. _____

Inciso 2), Regidora Maestra Verónica del Carmen Vélez Hermosillo comenta una queja dada en el primer miércoles ciudadano, con relación a la línea de drenaje ubicada sobre la desviación Jalostotlán-Valle de Guadalupe calle Pensador Mexicano. En la que le solicitan una reconstrucción. El regidor Agustín Hurtado Gutiérrez comenta que obras públicas dio permiso para abrir la carretera y él sugiere que se coloque el tubo a una profundidad de por lo menos 1 metro, comenta que el SAPASMA solicita para la reconstrucción de la línea de drenaje la maquinaria propiedad del H. Ayuntamiento y el organismo se hace cargo de los materiales necesarios para la reconstrucción así como la mano de obra. Se decide someter a votación para aprobación del préstamo de la maquinaria y en votación económica se obtienen 10 diez votos a favor, _____

Declarando el Presidente Municipal Lic. Miguel Hernández Anaya aprobado por mayoría calificada el préstamo de la maquinaria propiedad del Ayuntamiento al SAPASMA para la reconstrucción de la línea de drenaje. _____

Inciso 3), Informe del avance del Programa para el Manejo y Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos que presenta el Regidor C. Agustín Hurtado Gutiérrez, quien está trabajando en esto para dar respuesta a una de las 19 diecinueve medidas técnicas correctivas asentadas en el Acta de Inspección al



H. Ayuntamiento Constitucional
San Miguel el Alto, Jalisco.
SECRETARÍA GENERAL



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
2010-2012
San Miguel el Alto, Jal.

LIBRO DE ACTAS DE AYUNTAMIENTO

Vertedero Municipal DIPT-0117/2010 con fecha 4 de febrero de 2010. En el informe comenta el Regidor C. Agustín Hurtado Gutiérrez que éste es sólo el avance del programa y sugiere se elaboren lonas y trípticos para hacerlos llegar a la ciudadanía con la finalidad de crear conciencia sobre la importancia de la separación de los residuos sólidos urbanos (basura). Así mismo comenta que de ser aprobado el reglamento que él mismo presenta en el punto IV Inciso 2) del orden del día de la presente Acta, se exige la involucración de la Sociedad (Artículo 24). Entrega a los municipales un ejemplo de tríptico para que se revise y si así se acuerda se elabore similar a éste. El Regidor Profesor Juan Valdez Mejía propone se deleguen acciones a los regidores para así apoyar la iniciativa presentada para la realización de la campaña de separación y recolección de basura, a lo que el Regidor C. Agustín Hurtado Gutiérrez le agradece su disponibilidad para contribuir en la realización del Propósito.

Inciso 4), Regidora Norma Edith Gutiérrez Cornejo hace mención a cerca de comentarios de ciudadanos, realizados con relación a Nomenclaturas de calles de la Ciudad. Acto Seguido el Presidente Municipal Lic. Miguel Hernández Anaya responde que ya está en proceso de revisión el Reglamento de Nomenclatura de Vías Públicas y Espacios Abiertos del Municipio de San Miguel el Alto, Jalisco; el cual fue iniciativa presentada por el Regidor C. Agustín Hurtado Gutiérrez en la sesión ordinaria celebrada el día 9 nueve de febrero de 2010 dos mil diez.

Lic. Miguel Hernández Anaya, Presidente Municipal comenta sobre la posibilidad de estimular y reconocer a aquellos ciudadanos que han sido parte del pueblo y por ende de su historia, refiriéndose a los Expresidentes Municipales, sugiere se acuerde la celebración de un día al año, en el que se organice un convivio con todos ellos.

Regidora C. Norma Edith Gutiérrez Cornejo, informa a los municipales sobre la invitación recibida por la FIL (Feria Internacional del Libro), para la realización del maratón de lectura en voz alta, esto con la finalidad de fomentar el hábito de la lectura, mencionando que consiste en dar lectura ininterrumpida y en voz alta, a un libro. Explica que se requiere de la participación de 144 ciento cuarenta y cuatro personas quienes individualmente leerán por cinco minutos. Menciona que la FIL propone se otorgue a cada uno de los participantes un libro y una flor como agradecimiento y reconocimiento a su participación. Una vez analizada la invitación y la sugerencia por parte de la FIL, se menciona que se entregue un reconocimiento en lugar de lo que la FIL sugiere, se decide someter a votación para aprobación de la entrega del reconocimiento y en votación económica el resultado obtenido son 10 votos a favor.

Declarando el presidente Municipal Lic. Miguel Hernández Anaya aprobado por mayoría calificada la entrega de un reconocimiento a cada uno de los participantes.

Profesor Víctor Manuel Montaña Díaz, Secretario General, solicita aprobación del Ayuntamiento para la ratificación del Convenio de Colaboración Específica con el CEA (Comisión Estatal del Agua), representada por César L. Coll Carabias en su carácter de Director General y el Ayuntamiento de San Miguel el Alto, representado por los C.C. Lic. Miguel Hernández Anaya, Profesor Víctor Manuel Montaña Díaz y Lic. Leobardo Jiménez Ortega en sus respectivos caracteres de Presidente Municipal, Secretario General y Síndico del Ayuntamiento. Para tal efecto el Presidente Municipal pone a consideración de los municipales para su aprobación, solicitando de cada uno, su voto de acuerdo; y en votación económica se obtienen 10 votos a favor.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Marta Isabel Aguirre S.

[Handwritten signature]

Norma E. H. C.

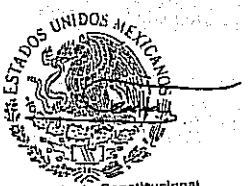
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



H. Ayuntamiento Constitucional
San Miguel el Alto, Jalisco
SECRETARÍA GENERAL



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
2010-2012
San Miguel el Alto, Jal.

LIBRO DE ACTAS DE AYUNTAMIENTO

Declarando el Presidente Municipal Lic. Miguel Hernández Anaya aprobado por mayoría calificada, recayendo el siguiente Acuerdo:

ÚNICO: Se autoriza la ratificación del Convenio de Colaboración Específica que celebra por una parte el CEA (Comisión Estatal del Agua), representado en éste acto por César L. Coll Carabias; y por la otra parte el Ayuntamiento de San Miguel el Alto, representado por el Lic. Miguel Hernández Anaya, Profesor Víctor Manuel Montaña Díaz y el Lic. Leobardo Jiménez Ortega, en sus respectivos caracteres de Presidente Municipal, Secretario General y Síndico del Ayuntamiento. Convenio que se ratifica con el propósito de realizar un programa de acciones para la Inspección y vigilancia de la calidad del agua de las descargas residuales a los sistemas de alcantarillado urbano municipal. Así cada una de las partes conviene en sujetarse a todas y cada una de las cláusulas estipuladas.

Marta Isabel Aguirre

Profesor Víctor Manuel Montaña Díaz, Secretario General; solicita autorización del Honorable Ayuntamiento para otorgar permiso a las personas que lo han solicitado, con el fin de instalar puestos para venta de alimentos y bebidas en las inmediaciones de la Unidad Deportiva Paulita Moreno, durante los próximos días santos, en los que se efectúan torneos deportivos. Con base a la facultad del Presidente Municipal Lic. Miguel Hernández Anaya determina otorgar el permiso, prohibiendo la venta de bebidas alcohólicas.

Lic. Leobardo Jiménez Ortega, Síndico Municipal; solicita aprobación del Ayuntamiento para la ratificación del Acuerdo de Coordinación Estado-Municipio para la realización del Programa denominado "Fortalecimiento del Sistema Municipal de control y Evaluación de la Gestión Pública" e integración de la "Red de Control y Evaluación Gubernamental Municipios-Estado", aprobado mediante Sesión de Ayuntamiento y signado por las Autoridades Municipales del periodo 2007-2009. Cuyo objetivo radica en realizar acciones conjuntas orientadas al fortalecimiento de los Sistemas Estatal y Municipal de Control y Evaluación de la Gestión Pública. Con fundamento en la cláusula décima primera del Acuerdo que dice: "El presente acuerdo entrará en vigor para las partes al día siguiente de su firma y tendrá vigencia indefinida teniendo que ratificarse al cambio de autoridades municipales, pudiendo revisarse, adicionarse y modificarse de común acuerdo por las partes, conforme a lo establecido en los antecedentes y las cláusulas que lo integran", el Presidente Municipal Lic. Miguel Hernández Anaya lo somete a consideración de los ediles para su ratificación, y en votación económica se obtienen 10 votos a favor. Declarando el Presidente Municipal aprobado por mayoría calificada, recayendo el siguiente Acuerdo:

ÚNICO: Se aprueba la ratificación del Acuerdo de Coordinación Estado-Municipio para la realización del Programa denominado "Fortalecimiento del Sistema Municipal de control y Evaluación de la Gestión Pública" e integración de la "Red de Control y Evaluación Gubernamental Municipios-Estado".

Regidora C. María Alicia Loza Castellanos, muestra a los miembros presentes del Honorable Cabildo un modelo de lámpara led, para que sea conocida por todos, e informa que será colocada de forma provisional en un punto de la Ciudad, para que sea comparada la intensidad luminosa de ésta con las instaladas actualmente.

Se muestra a los miembros presentes del cuerpo edilicio, para su análisis, discusión y posible aprobación; la relación de gastos que se generarán por los eventos organizados con motivo de la celebración de las fiestas de la Delegación de San José de los Reynoso. Una vez discutido se somete a votación para su aprobación y en votación económica se obtienen 10 votos a favor,



H. Ayuntamiento Constitucional
San Miguel el Alto, Jalisco.
SECRETARÍA GENERAL



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
2010-2012
San Miguel el Alto, Jal.

LIBRO DE ACTAS DE AYUNTAMIENTO

Declarando el Presidente Municipal Lic. Miguel Hernández Anaya aprobado por mayoría calificada los gastos para eventos de la Delegación de San José de los Reynoso, quedando como a continuación se describe:

DESFILE IGNAGURAL DE FERIA	
Recepción de invitados	\$ 4,000.00
CERTAMEN SENORITA SAN JOSE DE LOS REYNOSO	
Vestuario	8,000.00
Maquillaje	2,000.00
Círculo Cerrado	4,000.00
Escenografía	5,000.00
Producción	12,000.00
Coronas	3,200.00
Flores	600.00
Renta de mesas	3,600.00
TEATRO DEL PUEBLO	
Día 18 de marzo	13,000.00
Día 19 de marzo	13,000.00
TOTAL	64,400.00

Regidor C. Miguel Ángel Ramírez Macías informa que el pasado 8 de marzo de 2010, se llevó a cabo la Actualización del Consejo Municipal de Protección Civil y bomberos de San Miguel el Alto, Jalisco, acatando lo dispuesto en los artículos: 15 de la Ley General de Protección Civil, 3, 12 fracciones I, II y III, 13, 22, 42, 43 y 57 de la Ley de Protección Civil del Estado de Jalisco, así como la fracción VII del Artículo 37 de la Ley de Gobierno y Administración Pública Municipal se solicitó la Renovación del Sistema Municipal de Protección Civil. El cual se realizó con base al Capítulo IV, Artículo 13 del Reglamento de Protección Civil del Municipio de San Miguel el Alto, Jalisco.

El Presidente Municipal Lic. Miguel Hernández Anaya solicita al Honorable Ayuntamiento la aprobación de la integración actualizada del Consejo Municipal de Protección Civil y Bomberos de San Miguel el Alto, Jalisco, solicitando su voto en votación económica se obtienen 10 votos a favor.

Declarando el Presidente Municipal aprobado por mayoría calificada la actualización del Consejo, el cual queda integrado de la siguiente forma:

Presidente del Consejo, Lic. Miguel Hernández Anaya; Secretario Ejecutivo, C. Miguel Ángel Ramírez Macías; Secretario Técnico, T.U.M. Víctor Manuel Cornejo Luperco; Lic. Leobardo Jiménez Ortega, C. Miguel Ángel Ramírez Macías, C. María Alicia Loza Castellanos, C. Agustín Hurtado Gutiérrez, Mtra. Verónica del Carmen Vélez Hermosillo, C. Norma Edith Gutiérrez Cornejo, titulares de las comisiones edilicias: Sindicatura, Protección Civil, Obras Públicas, Ecología y Mejoramiento y Protección Ambiental, Educación, Salubridad e Higiene, Comunicación Social respectivamente; Representantes de las dependencias Municipales: Obras Públicas, Arq. Oscar Humberto Ornelas Lozano; Sistema DIF, C. María de Lourdes Casillas Padilla; Servicios Municipales, C. Eduardo Mercado Padilla; Comunicación Social, C. Germán Ulises Franco Gutiérrez; Ecología y Saneamiento, C. Agustín Hurtado Gutiérrez; Servicios Médicos Municipales, Profesor Juan Valdez Mejía; Seguridad Pública, C. Fernando Flavio Fernández Ramírez; Tránsito Municipal, Profesor Raúl Lozano Casillas. Representantes de las Dependencias del Poder Ejecutivo Estatal: Secretaría de Salud Jalisco, Dr. Alfonso Navarro Trujillo; Sistema de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de San Miguel el Alto (SAPASMA), Ing. Juan Bernardino Alcalá Martínez. Representantes de los Organismos o Asociaciones Representativas de la Población, C. José Isaias Rodríguez Hernández, C. Conrado Reynoso Márquez, C. Jacobo Gutiérrez Martín delegados de Santa María del Valle, San José de los Reynoso y Mirandillas respectivamente. Regidores Sra. Marta Isabel Aguirre Valderrama, C. Roberto Padilla Macías, Ing. Arath de Jesús Campos Ramírez.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Mtra. Isabel Aguirre 25

[Handwritten signature]

Norma Edith

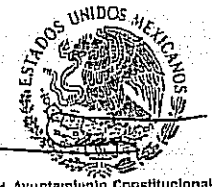
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



H. Ayuntamiento Constitucional
San Miguel el Alto, Jalisco.
SECRETARÍA GENERAL



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
2010-2012
San Miguel el Alto, Jal.

LIBRO DE ACTAS DE AYUNTAMIENTO

Profesor Victor Manuel Montaña Díaz solicita aprobación del Ayuntamiento para el pago del 50% de los uniformes que deberán portar el personal administrativo que labora para el mismo. El presidente Municipal Lic. Miguel Hernández Anaya lo pone a consideración de los munícipes presentes, y en votación económica el Resultado obtenido son 10 votos a favor —
Declarando el Presidente Municipal Lic. Miguel Hernández Anaya aprobado por mayoría calificada el pago del 50% para la adquisición de uniformes que portará el personal administrativo. —

Regidor C. Agustín Hurtado Gutiérrez Informa que ya se efectuó aproximadamente el 80% de la fumigación en una etapa, para el control de plaga en la delegación de Santa María del Valle, la cual fue aprobada en sesión de cabildo número 5 cinco (punto V inciso 5)), comenta que no será suficiente ésta, por lo que solicita al Ayuntamiento se apruebe la mitad de una segunda etapa, que corresponde al pago por la cantidad de \$1,500.00 (mil quinientos pesos 00/100 M.N.) más. Se somete a votación para su aprobación y en votación económica se reflejan 10 votos a favor, —
Declarando el Presidente Municipal aprobado por mayoría calificada la fumigación al 50% de una segunda etapa en la delegación de Santa María del Valle, con un costo de de \$1,500.00 (mil quinientos pesos 00/100 M.N.). —

Regidor C. Agustín Hurtado Gutiérrez realiza un comentario alusivo a los postes que se están instalando sobre el camino hacia la presa, a la altura del lllenzo charro lo cual está obstaculizando la entrada vehicular, turnando el Presidente Municipal Lic. Miguel Hernández Anaya el caso al Síndico Municipal para envío de notificación a quien corresponda. —

Regidor Ing. Arath de Jesús Campos Ramírez solicita aprobación del Ayuntamiento para apoyar económicamente al C. Juan Pablo Orozco Barajas, quien labora para la Secretaría de Desarrollo Rural en este Municipio, en vista del buen trabajo que está desempeñando y debido a que está próximo a vencerse su contrato. Se sugiere se otorgue la cantidad de \$8,000.00 (ocho mil pesos 00/100 M.N.), se somete a aprobación de los ediles presentes para su aprobación y en votación económica se obtienen 10 votos a favor.
Declarando el Presidente Municipal aprobado por mayoría calificada recayendo el siguiente Acuerdo: —
ÚNICO: se Autoriza otorgar al C. Juan Pablo Orozco Barajas la cantidad de \$8,000.00 (ocho mil pesos 00/100 M.N.) —

VII. CLAUSURA

Antes de concluir la sesión, el Lic. Miguel Hernández Anaya, Presidente Municipal, convoca verbalmente a los miembros del Honorable Cabildo a la sesión ordinaria número 7 a celebrarse el próximo martes 23 de marzo a las 10:00 horas en la sala de sesiones de Palacio Municipal.

No habiendo otro asunto que tratar, se levanta la sesión ordinaria número 6 siendo las 14:05 catorce horas con cinco minutos, del día de su realización siendo válidos los acuerdos tomados. —



H. Ayuntamiento Constitucional
San Miguel el Alto, Jalisco.
SECRETARÍA GENERAL

H. Ayuntamiento Constitucional
San Miguel el Alto, Jalisco.
SECRETARÍA GENERAL